

Verdad

1) Problemas con la verdad

Quisiera dar inicio a mi examen del concepto de verdad con algunas consideraciones generales y quizá no esté de más empezar con una constatación que puede parecer trivial, *viz.*, que el concepto de verdad es un concepto **complejo**. No obstante, esta observación no es desdeñable, porque sugiere de entrada que sería absurdo esperar que hubiera una única teoría de la verdad. En verdad, dada la complejidad del concepto de verdad lo extraño hubiera sido que éste se dejara atrapar fácilmente por una simple definición. En el fondo, sucede con el concepto de verdad lo que pasa con prácticamente cualquier otro concepto filosóficamente importante: de su gramática, en el sentido wittgensteiniano, ciertamente no tenemos una representación perspicua y es esta carencia lo que está en la raíz de los múltiples pseudo-problemas filosóficos a los que da lugar. De hecho sabemos que se requieren distintas teorías de la verdad para dar cuenta de distintos aspectos del rico concepto de verdad, inclusive si a éstos es factible ordenarlos jerárquicamente. De esto no se sigue que las diferentes teorías de la verdad sean dispensables ni que no formen un todo congruente. Es interesante observar que, a pesar de su complejidad, la noción de verdad no genera cortos-circuitos conceptuales salvo, como veremos más abajo, en un punto determinado, a saber, el constituido por las paradojas, y ello sólo en un contexto determinado, *viz.*, el de la lógica. Me parece, pues, que podemos aceptar que la utilidad que presta el concepto de verdad es de lo más variado y, por lo tanto, que una sola teoría inevitablemente resultará insuficiente para explicar el sentido del predicado ‘es verdad que’. Parte de los problemas asociados con la verdad consiste precisamente en que al enfatizar uno de sus aspectos se descuidan otros, los cuales no son filosóficamente desdeñables.

El concepto de verdad, como todos los conceptos emanados del lenguaje natural, está perfectamente en orden, es decir, nos sirve tan bien que de hecho es irremplazable por cualquier constructo artificial con el que se le quisiera sustituir. De hecho, ningún hablante normal se equivoca en su empleo. Nadie a quien se le dijera algo como “Pero es verdad que...” interpretará lo que se dice como “No es el caso que...”; y a la inversa. Por ejemplo, en situaciones normales a ningún testigo se le ocurriría decir durante un interrogatorio de policía algo como “Sí, es verdad que el indiciado estaba conmigo cuando se cometió el crimen” si lo que quiere decir es que el indiciado no estaba con él. Asumiendo que no está mintiendo deliberadamente, que no quiere desorientar la investigación, etc., si dice que es verdad que el inculpado estaba con él lo que quiere decir es que no es él el asesino. Un error de esa índole en el uso del concepto de verdad en situaciones como esta (*i.e.*, situaciones cotidianas) tendría efectos desastrosos e irreparables. Ahora bien, nadie comete errores de esta clase. Ello sin duda algo tiene que estar indicando.

Como es bien sabido, una de las razones por las que el concepto de verdad es filosóficamente relevante se debe a la existencia de las paradojas. Estrictamente hablando, si tuviéramos que apuntar a paradojas relacionadas con la verdad en el contexto del

lenguaje natural sólo podríamos apuntar a una, a saber, la célebre paradoja del mentiroso.¹ Muchos filósofos y lógicos ven en ésta un peligro de alguna clase, si bien todavía estamos en espera de que se nos aclare en qué podría éste consistir. Asumamos, con A. Tarski y sus descendientes filosóficos, que efectivamente el lenguaje natural es “semánticamente cerrado” y que incuestionablemente contiene dicha paradoja. Tenemos derecho a preguntar: ¿y qué con eso? ¿Dejan los hablantes de usar el lenguaje tan pronto se percatan de ello? ¿Estamos forzados a repudiar el concepto de verdad y de excluirlo de nuestro repertorio conceptual? ¿Nos angustiamos ante la posibilidad de caer en un regreso al infinito o de vernos ante la posibilidad de extraer conclusiones absurdas en nuestros razonamientos? Sería simplemente ridículo decir algo así. A mi modo de ver, nos encontramos aquí en presencia de una mezcolanza de ideas que es indispensable procesar. Al respecto, quisiera hacer rápidamente un par de señalamientos.

La primera pregunta que quisiera plantear es: ¿cómo razona (y reacciona) un hablante cuando se enfrenta a la paradoja del mentiroso, una paradoja que desde luego no se limita a los cretenses? Me daré a mí mismo como ejemplo. Yo soy mexicano y afirmo que todos los mexicanos son mentirosos. Asumo en aras de la exposición que lo que digo es verdad. No faltará el agudo lógico que de inmediato me señale que si yo soy un mexicano, entonces si digo la verdad yo también soy un mentiroso, pero si soy un mentiroso entonces ya no digo la verdad, con lo cual confirmo la verdad de que todos los mexicanos son mentirosos, pero entonces miento, con lo cual ratifico que digo la verdad cuando digo que todos son mentirosos, y así al infinito. Pero no está de más preguntarse: ¿en dónde concretamente está, en qué radica el problema? ¿Por qué si efectivamente el concepto de verdad, cuando se le usa en relación con totalidades (en este caso la de los mexicanos), puede generar una paradoja como esta, ello no tiene la menor importancia práctica? Y si un problema no tiene ninguna repercusión práctica ¿por qué se insiste en considerársele un problema? ¿Por qué o de qué tenemos que preocuparnos si absolutamente nada se altera aunque dicho problema haga su aparición y se reconozca su realidad?

Yo creo que la respuesta a la pregunta de por qué se ve en este acertijo un problema es doble. Primero, porque quienes plantean la paradoja del mentiroso como un problema dan la impresión de ser gente sin mucha imaginación explicativa; y, segundo, porque si hay aquí un problema se trata en todo caso de un problema importado por los lógicos, por su modo de hablar y de proceder, al contexto del lenguaje natural. Consideremos estas razones en el orden enunciado.

Me parece que lo que tenemos que preguntarnos es: ¿qué está implícito en el razonamiento de un hablante a quien se le plantea el dizque problema de la paradoja? A primera vista, la respuesta no es de carácter lógico, si bien el asunto no es del todo claro. En todo caso, lo que sucede es más o menos lo siguiente: si yo como mexicano afirmo (con verdad o no) que todos los mexicanos son mentirosos, **tácitamente** al momento de hablar me estoy **sustrayendo** del conjunto de los mexicanos. O sea, yo como hablante estoy proponiendo que hablemos de los mexicanos **excluyéndome** a mí, por ser precisamente la persona que habla de una totalidad de la cual por la razón aducida (a saber, que son unos

¹ Y eventualmente la de ‘heterológico’, aunque esto último es dudoso, puesto que obviamente se trata de un truco lógico-semántico más.

mentirosos) no quiere forma parte. Se podría replicar que esto es, en el mejor de los casos, una explicación de orden psicológico, pero que eso no resuelve el problema en cuestión, que es de carácter lógico. Empero, si nos fijamos bien la respuesta que estoy sugiriendo y que cualquier hablante normal (Epiménides, por ejemplo) reconocería como describiendo correctamente su proceder no es más que una expresión intuitiva y burda de exactamente la misma solución que B. Russell ofrece cuando enfrenta el problema de las paradojas en general (es decir, tanto lógicas como semánticas), esto es, una solución fundada en la Teoría de los Tipos Lógicos. Como sabemos, el principio constitutivo de la teoría de Russell es el así llamado ‘Principio del Círculo Vicioso’. Al igual que el Imperativo Categórico, el Principio del Círculo Vicioso tiene cinco formulaciones que Russell, al igual que Kant con su principio supremo de moralidad, pretende hacer pasar por equivalentes. Para nuestros propósitos, la formulación canónica es más que suficiente. De acuerdo con ella, “Todo [*Whatever*] lo que involucra al todo [*all*] de una colección no debe ser uno de la colección”.² Lo que con esto quiero decir no es que la solución al problema de la paradoja en el contexto del lenguaje natural venga dada por una teoría lógica como la de Russell sino al revés, es decir, que la solución russelliana al problema de la paradoja está inspirada, por no decir extraída, de un mecanismo normal, aunque sea implícito, inconsciente o tácito, de los hablantes normales cuando se topan en su discurso con trucos filosóficos y que los lógicos simplemente ignoran cuando plantean. Lo que el lógico hace es meramente tecnificar dicha intuición. Y, si nos fijamos bien, es a esta “solución”, que es automática y de corte pragmático, que se recurre no únicamente cuando se usa el predicado de verdad, sino siempre que se hable de totalidades a las que, por una parte, uno pertenece pero de las que, por la otra, uno lingüísticamente se quiere deslindar. Así, por ejemplo, cualquier francesa podría con modestia pero con toda legitimidad afirmar: “*Toutes les françaises sont belles*”, porque al hacerlo ella implícitamente está hablando **como si** no fuera una francesa más y, por lo tanto, el que ella misma sea bella u horrenda es irrelevante y no altera el valor de verdad de su afirmación. Así, pues, en múltiples ocasiones cuando alguien habla de una totalidad a la que pertenece uno puede de todos modos deslindarse de ella. De esta manera la afirmación no versará sobre el hablante mismo y de hecho todo mundo entenderá lo que está tratando de decir. Por eso cuando Epiménides dice que todos los cretenses son mentirosos, todos salvo los lógicos entienden que lo que el individuo cretense llamado ‘Epiménides’ **no** está haciendo es hablar de él mismo, sino que más bien está haciendo una especie de denuncia de sus compatriotas. Más aún: si asumimos que Epiménides es el único cretense que dice la verdad, entonces es claro que él simplemente **no** tiene otra forma de decir lo que quiere decir más que mediante la afirmación que lo hizo pasar a la historia. El problema es que de acuerdo con la lógica pasó a la historia por haber generado una peligrosa paradoja.

Lo anterior me lleva a un segundo punto, a saber, el de la importación que yo llamaría ‘ilegal’ al contexto del lenguaje natural desde el contexto de la lógica de un problema que, independientemente de si los lógicos ya saben cómo superarlo o no, de todos modos se lo endilgan a los hablantes normales manipulando para ello sus terminologías, léxicos, tecnicismos, vocabularios, principios y demás, que obviamente son ajenos y resultan extraños para el usuario del lenguaje coloquial, con lo cual lo único que logran es

² B. Russell, “Mathematical Logic as based on the Theory of Types” en *Logic and Knowledge* (London: Allen and Unwin, 1971), p. 63.

desconcertarlo y hacerle creer que tiene un problema inmenso, cuando en realidad eso simplemente no es el caso. Más bien, lo que los hablantes esperarían por parte de los lógicos sería una explicación, que de hecho nunca han dado, de por qué si el lenguaje natural contiene la paradoja del mentiroso de todos modos sigue funcionándonos tan bien como hace diez siglos. ¿Por qué de hecho ningún hablante normal se “divierte”, digamos medio día, extrayendo las más absurdas conclusiones a las que podría lógicamente llegar si él fuera, como lo acusan los lógicos de ser, internamente contradictorio? La razón sólo puede ser que hay algo de radicalmente tergiversado en todo el planteamiento, que están aquí involucradas incomprendiones profundas que se han mantenido vigentes porque han permanecido ocultas tras el simbolismo lógico, gracias al cual se puede hacer pasar como legítimo algo que es espurio. En otras palabras, estamos frente a un caso más de mitología filosófica, revestida de sabiduría profunda gracias a los tecnicismos de lo que otrora fuera una simple rama más de la filosofía y que hoy es más bien una rama de las matemáticas.

Aquí es menester apuntar a otro fenómeno, muy semejante al ya aludido de teorías de tipos. Como veremos más abajo, la aclamada aportación de Tarski no tanto al tema de la naturaleza de la verdad como al de la definición del predicado ‘es verdad’ se funda en la técnica del entrecomillado y, por lo tanto, en la distinción entre lenguaje objeto y metalenguaje. La idea de una jerarquía de lenguajes ni mucho menos es de él, sino que aparece precisamente con la Teoría de los Tipos. Independientemente de ello, lo cierto es que Tarski sostiene que es justamente por no incorporar la distinción entre lenguaje y metalenguaje que el lenguaje natural es “semánticamente cerrado”, “referencialmente opaco” y quién sabe cuántas cosas más. Pero, una vez más, estamos aquí frente a una incomprensión. Es simplemente falso que en este sentido los lógicos hayan innovado *vis à vis* el lenguaje natural. Ciertamente, los hablantes normales no disponemos de la técnica del entrecomillado, pero la distinción entre lenguaje objeto y metalenguaje es perfectamente operativa en el lenguaje natural. Confieso que ni siquiera visualizo una situación de intercambio lingüístico normal en la que alguien afirmara, por ejemplo, que ‘Maradona’ tiene ocho letras y que los hablantes se miraran confundidos unos a otros y se preguntaran cómo podría el jugador Maradona tener ocho letras. Todo mundo, salvo algún despistado autista, entendería *ipso facto* que de lo que estamos hablando es no de la persona sino de su nombre. Y, exactamente igual que en los demás casos, nadie se confunde. Me parece que ahora ya vemos claro: lo que los lógicos hicieron fue no inventar ni generalizar nada, sino simplemente tecnificar un mecanismo que ya operaba en el lenguaje natural y que ellos extrajeron de él. En relación con esto la única hipótesis que me atrevo a aventurar es que algo similar pasa en muchos otros casos.

Dije más arriba que yo veía dos grandes fuentes de preocupaciones por las cuales el tema de la verdad resulta insoslayable. Una de ellas eran las paradojas, un asunto que en última instancia me parece un típico pseudo-problema filosófico, si bien no me adentraré en esta polémica particular. La otra me parece más importante e interesante y es el hecho de que el concepto de verdad forma parte de una familia de nociones que son filosóficamente relevantes y que, tanto por su utilidad como por su complejidad, requieren ser elucidadas. De manera obvia, el concepto de verdad está interna y directamente vinculado a por lo

menos los conceptos de conocimiento, justificación y proposición.³ Sin embargo, antes de iniciar mi examen de esta segunda cuestión, quisiera hacer rápidamente un par de observaciones, a fin de disponer de un marco dentro del cual podamos insertar nuestra explicación.

Es evidente que, a diferencia de lo que pasa con los cálculos, con los lenguajes formalizados que podemos construir, nuestro lenguaje natural es polimorfo, por lo que simplemente no puede estar regido por reglas que no admitan contraejemplos. Ahora bien, independientemente de ello es claro que del lenguaje natural emanan conceptos de muy diversas clases. Por lo pronto y para nuestros objetivos, me parece que podemos trazar la siguiente distinción: tenemos, por una parte, conceptos de aplicación directa, como “rojo”, “violento” o “pesado”. Conceptos así, que con mucho son la mayoría, sirven para caracterizar y nos permiten hablar de animales, personas, cosas y en general de toda clase de situaciones. Sin embargo, el lenguaje natural contiene también palabras que son de aplicación, llamémosla así, ‘indirecta’, es decir, ciertamente hacen de uno u otro modo referencia al mundo, sólo que vía las palabras de aplicación directa. Un caso paradigmático de “término indirecto” en el sentido señalado es ‘existencia’: hablamos de existencia cuando un predicado de primer orden está ejemplificado en por lo menos un caso particular. El caso de la existencia es un caso más en el que el lenguaje natural inspira al lógico. Retomando la nomenclatura fregeana, me parece que podemos denominar a estos términos ‘términos de segundo orden’. Ahora bien, es intuitivamente obvio y relativamente claro que también ‘verdad’ es un término de los que denominé como ‘de segundo orden’. En efecto, ‘verdad’ aparece cuando queremos hablar no de algún aspecto del mundo, sino más bien de uno de los “elementos” (oraciones, proposiciones, pensamientos, etc.) por medio de los cuales hablamos de algún aspecto del mundo. Por medio del concepto de verdad decimos algo acerca de aquello que nos permite decir algo.

Ignoro si sería factible elaborar una lista exhaustiva de términos de segundo orden, proporcionando tal vez para ello condiciones necesarias y suficientes o tratando de determinar si corresponden o no a clasificaciones previamente trazadas por otros. Ello quizá es en principio posible. Por ejemplo, en el *Tractatus* Wittgenstein introduce, explica, ilustra y utiliza la noción de concepto formal. Es plausible sostener que lo que yo llamo ‘términos de segundo orden’ corresponde a la noción wittgensteiniana de concepto formal, pero en todo caso es esa una cuestión en la que aquí y ahora no entraré, pues debatirla en detalle nos alejaría demasiado de nuestro tema, además de que en última instancia realmente no es relevante para éste. Me limito a señalar que por lo menos algunos conceptos epistémicos y algunos conceptos lógicos brotan del uso de típicos términos de segundo orden. El concepto de conocimiento es un buen ejemplo de ello: ‘conocimiento’ sirve para hablar de algo que se tiene cuando se emplean proposiciones verdaderas, por ejemplo. Sobre las relaciones entre los conceptos de conocimiento y de verdad trataré de decir algo posteriormente.

Un asunto que ha preocupado a muchos filósofos es el de la caracterización de los así llamados ‘portadores de verdad’. *Prima facie*, son cuatro los candidatos: oración,

³ Podríamos añadir “creencia”, “oración”, “hecho” y muchos más, pero los que mencioné en primera instancia son los que por lo menos en principio a mí más me interesaría considerar.

proposición, pensamiento y creencia. Mi propio punto de vista al respecto es que el tema es un tema secundario o derivado y que cuál de todos elijamos es una función de otra clase de consideraciones. En gran medida depende de nuestras ontologías, de lo que estemos preparados para admitir como real o existente, de cómo se acomoden con otras categorías que estemos empleando, etc. Sin embargo, es obvio que para los propósitos de esclarecimiento del concepto de verdad por cuál de dichos candidatos optemos es completamente irrelevante: sea cual sea nuestra elección, uno y el mismo concepto de verdad se aplicará en todos los casos. O sea, si una oración es verdadera lo es en exactamente el mismo sentido en que lo es un pensamiento o una proposición. El concepto de verdad no se modifica o altera dependiendo de si se habla de proposiciones o más bien de creencias o de oraciones. Por lo tanto, la cuestión de cuáles sean los portadores primigenios de verdad, si es que se trata de una discusión legítima, es una cuestión de la cual nosotros aquí podemos desentendernos.

Hay un último punto que quisiera brevemente señalar. Es de carácter puramente lingüístico y por lo tanto menor, pero que no quisiera pasar por alto. Hemos hablado del problema de la verdad, la naturaleza de la verdad, etc., pero en realidad lo que nos importa es el predicado de verdad. En muchos idiomas, como en francés o en inglés, cuando se desea emplear el concepto de verdad lo que se usa es el adjetivo ‘verdadero’. Pero no en todos los idiomas se hace lo mismo. Por ejemplo, en español y en polaco el uso natural es el de la palabra ‘verdad’ misma; Decimos cosas como ‘to jest prawda’ o ‘lo que él dice es verdad’. En un español coloquial nadie diría algo como ‘lo que él dice es verdadero’. Más aún, en español se usa inclusive el término ‘cierto’ como sinónimo de ‘verdad’. Lo más común es decir cosas como ‘eso sí es cierto’ y lo que eso quiere decir es, por ejemplo en inglés, ‘that’s true’. Desde luego que puede también querer decir ‘that’s certain’, pero el hablante normal distingue sin problemas una aplicación de ‘cierto’ de la otra. Lo importante en todo caso es lo siguiente: los términos mismos no son lo decisivo en esto. Podríamos imaginar un lenguaje en el que en lugar de decir ‘eso es verdad’ se dijera ‘eso es exitoso’. O sea, no debemos dejarnos llevar por consideraciones meramente lingüísticas, que son enteramente superficiales, sino fijarnos en la aplicación de las palabras. Nos interesa el concepto de verdad el cual toma cuerpo en las atribuciones de verdad, independientemente de las modalidades lingüísticas que éstas revistan en cada idioma.

Con lo que hemos dicho en mente, podemos pasar a ocuparnos de algunos puntos de vista de Wittgenstein en torno a la verdad.

II) “Verdad” en el *Tractatus*

Es difícil rastrear lo que sobre la verdad tiene Wittgenstein que decir en el *Tractatus* sin desarrollar una minuciosa labor exegética. En esta ocasión, sin embargo, habremos de contentarnos con una reconstrucción parcial de sus puntos de vista. Básicamente, sostengo que se pueden detectar en el *Tractatus* no uno sino **tres** puntos de vista concernientes a la verdad. Deseo sostener, asimismo, que la posición general de Wittgenstein es no sólo coherente, sino también altamente explicativa.

Quizá lo primero que debemos recordar es que, muy a grandes rasgos, la filosofía del *Tractatus* no es otra cosa que el estudio lógico de todos los temas que en el libro se abordan: la realidad, el lenguaje, las matemáticas, la probabilidad, las teorías científicas, la experiencia, la vida moral, etc., y, entre otras cosas, la verdad. De ahí que en relación con la verdad lo que el *Tractatus* en primer término nos da sea lo que podemos llamar la ‘teoría lógica de la verdad’. Para ilustrar: pasa aquí exactamente lo mismo que pasa en relación con la supuesta ontología del libro: que Wittgenstein nos diga que el mundo es la totalidad de los hechos y que los hechos simples se componen de objetos no nos indica absolutamente nada respecto a qué hechos hay y qué objetos contiene la realidad. Lo único que está diciendo Wittgenstein es que si alguien tiene alguna teoría acerca del mundo o de algún aspecto de éste, lo que hará al enunciarla será representar hechos compuestos por los objetos contemplados en su ontología. O sea, lo único que el *Tractatus* da es una ontología meramente formal (y factual) y, por lo tanto, una mera pseudo-ontología. Lo que sí es importante es que, por medio de un esquema ontológico, Wittgenstein impone ciertas condiciones para cualquier teoría acerca de la realidad que se quiera proponer. Independientemente de si se opta por ideas, por Ideas, por *sense-data*, por objetos físicos, por objetos trascendentales y así indefinidamente, lo que es seguro es que en última instancia se nos darán hechos simples compuestos por los objetos nombrados por los nombres usados en la teoría que se haya favorecido. Lo que en todo caso es claro es que lo más absurdo que se podría intentar hacer sería buscar en el *Tractatus* una “teoría” de la realidad y tratar por consiguiente de determinar de qué clase de entidades habla Wittgenstein cuando habla de los objetos como la sustancia del mundo.

Lo mismo pasa, *mutatis mutandis*, con la verdad. El libro tiene un sabor declaradamente anti-empirista, por lo que sería una manifestación de incompreensión total pretender encontrar en él verdades de otra naturaleza que lo que Wittgenstein llama ‘elucidaciones’. El razonamiento anterior se vuelve a aplicar en el caso de la verdad: Wittgenstein no nos da verdades concretas, sino que nos aclara la lógica de las aseveraciones verdaderas. O sea, independientemente de su temática, una proposición es verdadera cuando se ajusta a la regla general que Wittgenstein enuncia. Y ¿cuál es esa regla? En 2.21 Wittgenstein afirma: “Un retrato concuerda con la realidad o no; es correcto o incorrecto, verdadero o falso”.⁴ O sea, desde un punto de vista lógico la única característica relevante de una proposición o de un pensamiento es que son o verdaderos o falsos. Para Wittgenstein, las oraciones son significativas o no, pero en sí mismas no son ni verdaderas ni falsas. La verdad y la falsedad de una oración aparecen cuando éstas son empleadas “en su relación proyectiva con el mundo”. Aquí, obviamente, la diferencia con Tarski es total, pues para éste las portadoras de verdad son en primer lugar las oraciones mismas, esto es, los signos! Para Wittgenstein eso es simplemente absurdo. Es evidente, por otra parte, que tanto proposiciones como pensamientos tienen otros rasgos y pueden cumplir toda una variedad de funciones (emotivas, comunicativas, evocativas y demás) pero, como dije, lógicamente lo único que importa es que son o verdaderos o falsos. Y un poco más adelante Wittgenstein matiza su pensamiento y nos dice que “Es en la concordancia o no concordancia de su sentido con la realidad que consiste su verdad o falsedad”.⁵ Esta proposición es crucial, porque de hecho puede ser interpretada de dos

⁴ L. Wittgenstein, *Tractatus Logico-Philosophicus* (London: Routledge and Kegan Paul, 1978), 2.21.

⁵ L. Wittgenstein, *ibid.*, 2.222.

modos diferentes. Por una parte, puede ser entendida como postulando algo así como una teoría de la correspondencia; por la otra, que es como yo lo sugiero, lo que Wittgenstein estaría diciendo es simplemente que lógicamente la verdad se manifiesta como concordancia, pero esto no equivale a hablar de “correspondencia”. Si, por ejemplo, tomo una oración de un cuento y digo que ‘Blanca Nieves vivió con los 7 enanos’ diré que esa oración es verdadera si “concuerta” con el supuesto hecho *Blanca Nieves vivió con los 7 enanos*. Aquí, estrictamente hablando, no podemos hablar de correspondencia puesto que de entrada sabemos que no hay ningún hecho que “corresponda” a la oración empleada, pero eso no impide el que, la entendamos como la entendamos, la proposición ‘Blanca Nieves vivió con los 7 enanos’ sea verdadera si y sólo si concuerda con su condición de verdad, a saber, el supuesto hecho o el hecho de ficción *Blanca Nieves vivió con los 7 enanos*. Es cierto que el *Tractatus* le niega el *status* de proposiciones a las oraciones matemáticas, pero la regla lógica del concepto de verdad sigue siendo válida: ‘ $2 + 2 = 4$ ’ es verdad si y sólo si concuerda (signifique esto lo que signifique en este caso) con $2 + 2 = 4$. En otras palabras, la noción de concordancia es mucho más abstracta que la de correspondencia. Ésta es simplemente la expresión que reviste la concordancia cuando de lo que hablamos es de proposiciones **empíricas**. En otras palabras: la concepción lógica de la verdad vale para todo retrato (*Bild*: oración, creencia, etc.), independientemente de la clase de discurso de que se trate. Obviamente, el caso que más nos interesa es el de las proposiciones científicas y el de las descripciones hechas en el lenguaje coloquial. Esto me lleva a la segunda teoría de la verdad contenida en el *Tractatus*.

La noción de concordancia es, como dije, sumamente abstracta y general. De hecho la podemos expresar diciendo que “‘p’ es verdad si y sólo si p” o, si se prefiere, “‘p’ es verdad si y sólo si s”, en donde ‘s’ expresa isomórficamente la estructura de ‘p’. Como puede fácilmente apreciarse, Wittgenstein simplemente se anticipó a Tarski, si bien obviamente no presentó su idea en la forma rigurosa con que Tarski lo hizo. Por otra parte, como Wittgenstein estaba tratando de dar cuenta también de la lógica del lenguaje factual, su concepción lógica de la verdad tenía que poder aplicarse a las proposiciones y es ahí que aparece la noción de correspondencia. En otras palabras, la concordancia, que es la condición lógica de la verdad, se expresa en el caso de las genuinas proposiciones, esto es, de las proposiciones empíricas, como correspondencia. Así, si en el primer caso decíamos algo como “‘p’ es verdad si y sólo si s”, en el segundo caso diremos cosas como “‘el sol brilla’ es verdad si y sólo si corresponde a su condición de verdad”, es decir, si se da el hecho posible al que corresponde, esto es, el hecho posible *el sol brilla*.

Si estoy en lo correcto, Wittgenstein hace suyas en primer lugar una teoría lógica de la verdad y en segundo lugar, como secuela o consecuencia o variante o implicación de la teoría lógica, la teoría de la correspondencia. Pero la cosa no acaba allí porque, siguiendo en esto a G. E. Moore, quien hasta donde tengo noticia es el único en haberse percatado del punto, aunque no está explícitamente presentada como tal ciertamente se puede construir un tercer punto de vista sobre la verdad a partir de algo que se afirma en el libro. La proposición relevante es la siguiente: “Si p se sigue de q y q se sigue de p, entonces son una y la misma proposición”.⁶ Aplicado esto al concepto de verdad en lo que desemboca es en la así llamada ‘teoría de la redundancia’. En efecto, si afirmo que p lo que estoy aseverando

⁶ L. Wittgenstein, *ibid.*, 5.141.

es que p es el caso, lo cual equivale a decir que ‘ p ’ es verdad; y a la inversa: si afirmo que ‘ p ’ es verdad, lo que hago es afirmar p . A mí la reconstrucción de Moore me resulta convincente y creo que refuerza algo que dije al principio, a saber, que dado que el concepto de verdad es complejo no es lógicamente incorrecto defender diversos puntos de vista referentes a la verdad, siempre y cuando quede claro que no se les está haciendo versar sobre uno y el mismo aspecto del concepto y, por lo tanto, que no se pretende dar cuenta mediante aclaraciones de diferente índole de una misma cosa. Y esto es precisamente lo que no pasa aquí: las tres perspectivas respecto a la verdad adoptadas en el *Tractatus* se encuentran, por así decirlo, en niveles o esferas diferentes. La aclaración lógica concerniente al *status* y funcionamiento del concepto de verdad es la plataforma, por ser la más abstracta y universal; la así llamada ‘teoría de la correspondencia’ es un punto de vista concerniente al modo como de hecho funciona el concepto de verdad en relación con las aseveraciones empíricas y la “teoría de la redundancia” apunta a un rasgo peculiar del predicado de verdad que ya mencionamos, a saber, que en realidad es un predicado de segundo orden y que es por eso que no sirve para describir la realidad. Es en ese sentido que es redundante. No lo es, desde luego, en otros y para otros propósitos.

El *Tractatus* contribuye a hacernos ver cuán dificultosa puede ser la labor de elucidación del concepto de verdad. Aprovechando lo que Wittgenstein sostuvo, intentaré posteriormente contribuir a dicho esclarecimiento con un par de ideas. Antes, sin embargo, quisiera examinar críticamente la teoría de la verdad que con mucho acapara la aprobación de los filósofos contemporáneos, *i.e.*, la así llamada ‘teoría semántica de la verdad’.

III) Observaciones en torno a la teoría tarskiana

Tal vez deba anunciar desde ahora que ni mucho menos es mi propósito hacer una exposición detallada de la teoría que Tarski presentara en diversos escritos y en diversos momentos, en parte porque se trata de una teoría relativamente bien conocida, en parte porque ya he expuesto en otros trabajos lo que pienso al respecto y en parte porque lo que realmente me interesa es discutir exclusivamente ciertos “detalles” que son relevantes para mis objetivos. Veamos, pues, qué sostiene Tarski.

Para empezar, quizá debemos recordar que la teoría de Tarski, conocida como ‘teoría semántica de la verdad’, fue propuesta por su creador como una teoría por medio de la cual se define el predicado de verdad única y exclusivamente para los lenguajes formalizados. O sea, Tarski de entrada asume que su definición es literalmente intraspasable al lenguaje natural. Esto no es fortuito. No obstante, está implícita de manera más bien obvia en el esquema recursivo de definición que Tarski ofrece una idea importante, a saber, que si bien la definición que se ofrece no fue pensada para ser aplicada directamente en el lenguaje natural, en parte por el carácter estrictamente constructivo de la teoría, de todos modos esta definición sí “echa luz” sobre el predicado “es verdad” o “es verdadero” de los lenguajes naturales de exactamente el mismo modo como el cálculo de enunciados o el cálculo de predicados echan luz sobre las relaciones lógicas que valen entre los enunciados de nuestro lenguaje. Aquí obviamente la “implicatura” no conversacional es simplemente que si la definición tarskiana no se puede aplicar en el lenguaje natural con el mismo grado de precisión como se aplica en los contextos formales ello se debe a que el

lenguaje natural es lógicamente defectuoso. Desde esta perspectiva, no es la definición lo que está mal, sino el carácter opaco, cerrado, polimorfo, etc., del lenguaje. Por último, nótese que Tarski trabaja con oraciones, no con proposiciones, pero es obvio que ello tenía que ser así, puesto que él trabaja en el contexto de los mal llamados ‘lenguajes formales’, esto es, sistemas matematizables de signos, es decir, en un universo de signos y reglas, no en uno de hechos ni de pensamientos.

Las nociones de las que Tarski se sirve para construir su definición de ‘verdad’ para los lenguajes formalizados son las de lenguaje objeto, meta-lenguaje, uso y mención de expresiones y desde luego la crucial noción de satisfacción. El esquema tarskiano es bien conocido. Consiste simplemente en considerar una oración cualquiera, p , en nombrarla o mencionarla y en, refiriéndonos a ella, “proporcionar” lo que (nosotros diríamos ‘lógicamente’) son no ya sus condiciones de verdad, puesto que si habláramos de condiciones así nos estaríamos hundiendo en el pantano de la metafísica, sino en las condiciones que tiene que **satisfacer** dicha oración para que podamos decir de ella que es verdadera. Naturalmente, no nada más tenemos que enunciar o estipular que la oración ‘ p ’ es verdadera, sino que esa “postulación” tiene que ser efectivamente demostrable y eso se logra cuando se pone en conexión isomórficamente la oración ‘ p ’ con su propio nombre. No se necesita ser especialista en la obra de Wittgenstein para entender que, aunque la terminología es totalmente diferente, claramente estamos aquí en aguas tractarianas.

El esquema tarskiano es el siguiente:

‘ x ’ es verdad si y sólo si p

en donde ‘ x ’ es simplemente el nombre de la oración arbitrariamente elegida, ‘ p ’. Lo que se está diciendo es que la oración que en el esquema se menciona pero que en realidad es la que se usa es verdadera si y sólo si lo que enuncia es el caso. La diferencia con teorías tradicionales radica aquí en que en lugar de una relación entre una oración y un hecho o sus condiciones de verdad, Tarski habla de la relación entre el nombre de una oración y la oración en cuestión, que es la relación de satisfacción. Esto en cierto sentido es una trivialidad, pero en otro sentido no lo es. Es una trivialidad porque es evidente que lo único que está en juego en el esquema es una y la misma oración considerada desde dos perspectivas diferentes, a saber, desde la perspectiva de su mención y desde la perspectiva de su utilización. Pero no es una trivialidad por el hecho de que se trata obviamente de una relación necesaria que se tiene que cumplir, porque de lo contrario podríamos tener algo como lo siguiente (esquema T’):

T’ = ‘ p ’ es verdad si y sólo si q

lo cual sería obviamente absurdo. Si así fuera, el lenguaje, el conocimiento, etc., se desvanecerían por completo y con ellos el concepto de verdad. Esto es obvio, pues resultaría entonces que podríamos establecer de manera arbitraria la conexión que más nos pluguiera y decir cosas como:

El sol brilla si y sólo si la nieve es blanca

Por consiguiente, la condición que Tarski enuncia aunque trivial sirve para enunciar un rasgo **lógico** del lenguaje y, por ende, del concepto de verdad.

El esquema tarskiano equivale a una definición de ‘es verdad’ pero sólo para las oraciones concretas que se usen. O sea, se define la verdad de esta oración, de esta otra oración, de aquella oración y así sucesivamente, pero para que pudiera considerarse la convención T como una definición de ‘verdad’ en general tendríamos que construir la conjunción de todas las proposiciones que satisfacen el esquema en cuestión. Como eso no es posible, Tarski recurre a la noción de recursividad, lo cual es viable sólo porque nos encontramos en el contexto de los lenguajes formales. O sea, se trata de un mecanismo efectivamente utilizable en este contexto porque lo único que se consideran son oraciones en abstracto, esto es, esquemas proposicionales, secuencias asignificativas de signos. Así sí se puede construir una definición estricta que opere recursivamente pero claro, con una importante limitante: estrictamente hablando, vale sólo para lenguajes artificiales contruidos mediante reglas formales de formación claramente enunciadas. Obviamente, no es este el caso del lenguaje natural. De paso, vale la pena consignar la insistencia de Tarski en el sentido de que el metalenguaje es esencialmente “más rico” que el lenguaje objeto. Su caracterización de ‘mayor riqueza’ tiene que ver no con vocabulario o con formas nuevas de expresión, sino únicamente con consideraciones de tipo lógico y se reduce a la tesis de que el metalenguaje tiene variables de orden superior de las que el lenguaje objeto carece.

En resumen: Tarski da una definición de ‘es verdad’ (o como sorprendentemente él mismo dice en su artículo, “de la verdad”) formalmente impecable, pero ¿es también materialmente adecuada, como lo pretende? Me parece que no. Yo pienso que desde un punto de vista formal su propuesta es a todas luces inatacable o intocable, pero nuestra inquietud persiste, porque ¿qué es lo que aporta filosóficamente? A mi modo de ver mucho, sólo que indirecta y negativamente. O sea, pienso, .primero, que la caracterización tarskiana de la verdad, aunque necesaria, es claramente insuficiente para un esclarecimiento filosóficamente valioso del concepto de verdad (uno que contribuya, por ejemplo, a esclarecer el concepto de conocimiento) y segundo, y esto es muy importante, que una vez hechos explícitos ciertos supuestos de la teoría, se puede claramente ver que la definición está ligada de manera esencial a una determinada concepción del lenguaje y que si ésta cambia drásticamente, entonces no es que la definición semántica de la verdad quede automáticamente refutada, sino simplemente que se vuelve algo por completo redundante, por no decir ‘inservible’. Esto exige un mínimo de aclaración.

En su importante libro, *The Principles of Mathematics Revisited*,⁷ J. Hintikka, en su intento por sustituir la lógica clásica de primer orden por lo que él llama ‘*Independence-Friendly Logic*’, desarrolla un feroz ataque en contra de lo que denomina la ‘maldición de Tarski’. ¿En qué consiste ésta? Tarski hace ver que se puede proceder a la Gödel y aritmetizar la sintaxis, de manera que lo que se ofrece es efectivamente una definición de ‘verdad’ formalmente impecable. Ahora bien, lo que la “convención T” hace ver es que dicha definición sólo se puede dar en el metalenguaje. Esto a su vez estaría mostrando que el lenguaje objeto no es suficiente para dar cuenta del concepto de verdad y que se requiere

⁷ J. Hintikka, *The Principles of Mathematics Revisited* (Cambridge: Cambridge University Press, 1998).

de un lenguaje, como ya se dijo, “más rico”. El problema es que esto significa que se necesita una lógica de segundo orden, la cual acarrea consigo a la teoría de conjuntos, esto es, una teoría plagada de asunciones dudosas, de presuposiciones cuestionables (de existencia, por ejemplo). Y en eso consiste la maldición de Tarski, *viz.*, que su teoría semántica de la verdad depende de la aceptación de la teoría de conjuntos.

Independientemente de si el programa de Hintikka es viable y convincente o no, para nuestros propósitos hay un dato que es crucial: Hintikka muestra que un supuesto esencial en el planteamiento de Tarski es el así llamado ‘principio de composicionalidad’, un principio puesto en circulación por Frege, asumido por Russell y abiertamente defendido por prácticamente todo mundo (J. Fodor, por ejemplo, dice de él que “no es negociable”). Naturalmente, también el *Tractatus* lo celebra y explícitamente lo incorpora. Afirma Wittgenstein: “Como Frege y Russell, yo concibo a la proposición como una función de las expresiones que contiene”.⁸ Y eso es muy importante porque es evidente, y esta es la tesis que quiero defender, que hay una conexión esencial entre el principio semántico de composicionalidad, la concepción puramente formal del lenguaje y la teoría lógica o semántica de la verdad, de manera que si dicha concepción es rechazada, el fundamental principio de composicionalidad también puede ser rechazado y por consiguiente que, en algún sentido, la definición tarskiana de la verdad se ve puesta en entredicho. En relación con esto tenemos que ser totalmente claros: el rechazo de la concepción tractariana del lenguaje **no** implica ni significa una **refutación** de la teoría de Tarski. Aquí lo importante es comprender que la concepción semántica de la verdad corre el mismo sino que la concepción tractariana de proposición como retrato. A ésta no es que la segunda filosofía de Wittgenstein la haya refutado, sino que simplemente la volvió redundante, innecesaria, superflua. Deseo sostener que lo mismo pasa con la concepción tarskiana de la verdad una vez que nos ubicarnos en el marco de la única filosofía del lenguaje que no recurre al principio de composicionalidad, a saber, la concepción del lenguaje en términos de juegos de lenguaje y formas de vida. En este otro contexto, la definición tarskiana simplemente pierde vigencia, deja de ser útil filosóficamente, inclusive si seguimos admitiendo que es formalmente inatacable.

Si nos fijarnos bien, nuestro resultado es más bien obvio y era de esperar. La concepción del lenguaje del segundo Wittgenstein, con su énfasis en las actividades y los propósitos humanos, así como en las circunstancias reales en las que se emiten las palabras, constituye un repudio total de cualquier concepción puramente formal del lenguaje, es decir, de toda concepción vinculada a un programa como el de la aritmetización de su sintaxis. Dado que a cualquier concepción formal del lenguaje es intrínseco el principio de composicionalidad y que éste es esencial a la teoría semántica de la verdad, el rechazo de toda concepción formal del lenguaje acarrea automáticamente la neutralización de dicha teoría. Por ello, para redondear nuestra exposición aunque sea superficialmente habremos ahora de ocuparnos del concepto de verdad en el marco de la concepción del lenguaje propia del Wittgenstein de la madurez.

⁸ L. Wittgenstein, *op. cit.*, 3.318. De hecho hay dos principios de composicionalidad en la semántica de Frege, uno que afirma que la referencia de una expresión compleja es una función de las referencias de sus partes y el que hemos mencionado concerniente a los significados de las partes (nombres) y al sentido de la oración.

IV) “Verdad” en las *Investigaciones*

En un par de secciones decisivas de las *Investigaciones* y en la cuales de hecho culmina su ataque sobre la concepción agustiniana (tractariana) del lenguaje, a saber, las secciones 136 y 137, Wittgenstein examina brevemente el concepto de verdad. Habiendo previamente descartado la idea de que el significado de un nombre es un objeto (un nombre es más bien una etiqueta, cuya utilidad se determina en la clase de aplicación que se haga del signo) y la de que los nombres comunes, como las expresiones predicativas y relacionales, sintetizan listas de condiciones necesarias y suficientes (los predicados y las relaciones son más bien nociones de semejanzas de familia), Wittgenstein aborda brevemente el tema de la naturaleza de las “proposiciones”, en relación precisamente con la noción de verdad. El carácter auto-crítico de estas secciones es notorio y lo que Wittgenstein sostiene es, me parece, particularmente interesante e importante.

Claramente, el *ennemi à abattre* en este caso es la idea tractariana de que las proposiciones tienen todas, si son genuinas, una y la misma forma. Todas ellas responden al esquema “Es así como las cosas son”. Dado que en lugar de la expresión ‘Es así como las cosas son’ podríamos poner ‘es verdad que’, se sigue que el rasgo lógicamente fundamental de una proposición es el de ser o verdadera o falsa. Desde este punto de vista, una proposición es algo esencialmente vinculado a la noción de oración gramaticalmente bien formada. Por ello, “lo que una proposición es está en un sentido determinado por las reglas de formación de oraciones (en español, por ejemplo)”.⁹ Esta es la noción de proposición que de manera natural emana de cualquier concepción formal del lenguaje, esto es, como el sentido de una oración. Ahora bien, independientemente de ello, lo importante para nosotros es entender que Wittgenstein reemplaza la concepción agustiniano-tractariana de proposición por una nueva concepción en la que consideraciones de orden formal (de gramática superficial incluidas) resultan simplemente irrelevantes. Una de las cosas con las que esta nueva concepción barre es con la idea de significado literal y otra, que es la que aquí nos incumbe, es el principio de composicionalidad. Aquí es el uso lo que determina el sentido de una expresión, no sumas (que nunca se nos explica debidamente cómo se efectúan) de significados establecidos mediante correlaciones arbitrarias entre signos y objetos. De ahí que en la nueva concepción del lenguaje la vieja noción de proposición sea sustituida por la idea de **movimiento en el juego de lenguaje**, esto es, por la idea de “decir algo” en algún contexto lingüístico determinado, o sea, cuando al decir algo hacemos una contribución en un proceso particular de comunicación, independientemente de si lo que se dice encaja o no con las reglas de formación de oraciones. Desde la perspectiva del par ordenado <juegos del lenguaje/formas de vida>, el lenguaje deja de ser visto como un cálculo, por lo que lo que se diga sobre el lenguaje entendido como cálculo deja de tener relevancia. Naturalmente, no podría ya extrañarnos que en este nuevo contexto una idea como la de “aritmetización de la sintaxis”, con todo lo que ella entraña (el principio de composicionalidad, por ejemplo), resulte totalmente fuera de lugar.

Ahora bien, si nos desentendemos de la obsoleta idea de proposición, una definición de carácter recursivo (válida para un conjunto infinito de oraciones) como la de Tarski se vuelve simplemente inoperante. No nos interesa ya la manipulación de un concepto teórico,

⁹ L. Wittgenstein, *Philosophical Investigations* (Oxford: Basil Blackwell, 1974), sec. 136.

sino la **utilidad** que (en este caso) la noción de verdad de hecho nos presta, a nosotros los usuarios del lenguaje. Wittgenstein mismo da una pista de hacia donde se dirige su pensamiento. Básicamente, el nos recuerda que:

“ ‘p’ es verdad = p
‘p’ es falsa = no p”¹⁰

Este recordatorio wittgensteiniano ha bastado para hacer de Wittgenstein un partidario de la así llamada ‘teoría de la redundancia’. Yo coincido con esta atribución, sólo que me parece también que dista mucho de recoger el pensamiento de Wittgenstein en toda su riqueza. Es cierto que es relativamente poco lo que él aclara en torno a “verdad”, pero su perspectiva de uso debería permitir enriquecer y matizar una escueta aceptación de una teoría filosófica, sea la que sea, sobre (en este caso) la verdad. Quizá debamos nosotros intentar contribuir con alguna idea efectuando un par de ejercicios en el bien conocido espíritu wittgensteiniano.

Imaginemos que nos encontramos hace unos 30,000 años, en algunas de las planicies por donde yerran grupos de *homo sapiens sapiens*, manejando ya lo que podemos imaginar que era un lenguaje estructurado y funcionando en lo esencial como el nuestro. Asumamos en aras de la exposición que la diferencia entre el lenguaje de los hombres de aquellas edades y el nuestro es básicamente de vocabulario. Sea ello como sea, imaginemos la siguiente situación: la tribu en cuestión ha vagado por esas planicies tratando infructuosamente de cazar algo al grado de que el grupo se encuentra ya desesperado y sin ilusiones. De pronto un miembro de la tribu cuya misión era la de adelantarse a explorar el terreno regresa y les comunica a todos que hay grandes posibilidades de caza exitosa un poco más adelante. Los miembros de la tribu ya desalentados no le creen y entonces el recién llegado insiste y dice algo como “Pero es verdad lo que estoy diciendo!”. Una pregunta a estas alturas quizá hasta ociosa pero que no quiero dejar de plantear es: ¿serviría para explicar algo en un contexto lingüístico como este una definición de ‘es verdad’ como la de Tarski? Obviamente, la definición tarskiana sigue siendo **válida**, sólo que resulta igualmente obvio que para justificar la aplicación, para explicar la utilidad que reporta el uso del predicado ‘es verdad que’ una teoría así no sirve para absolutamente nada. Lo que a nosotros nos incumbe es preguntarnos: ¿**para qué** usaría el hablante imaginado la expresión ‘es verdad que ... ‘? ¿Qué intenciones lingüísticas podríamos sensatamente adscribirle a nuestro hablante imaginario en su uso de ‘es verdad’? A mí me parece que esta expresión (o una equivalente) le habría servido como un mecanismo para indicar que le pueden tener confianza, para insistir en que conviene ir por donde él dice, para infundir ánimo en los miembros de su tribu y cosas por el estilo. En todo caso, lo que es claro es que la utilidad (y por ende el sentido) del predicado de verdad no tiene nada que ver con la repetición de una oración en el meta-lenguaje. Decir ‘es verdad que p’ no es lo mismo que decir ‘p & p’. Redundancia no es mera repetición. Esta observación ciertamente puede dar pie a una línea de crítica de la teoría de Tarski si se le pretende ver como una teoría del uso del predicado de verdad, puesto que en su esquema la oración y su nombre sólo se diferencian por el entrecomillado, es decir, por sus respectivos tipos lógicos, lo cual para nuestros intereses es no sólo irrelevante sino que de hecho falsea la situación lingüística.

¹⁰ L. Wittgenstein, *loc. cit.*

Consideremos un segundo ejemplo. Imaginemos que frente a Napoleón, en lugar de su famosa frase *'Sire, je n'ai pas besoin de cette hypothèse'*, Laplace hubiera dicho *'Sire, tout ce que je vous ai dit est vrai'*. Imaginemos que a un taciturno Bonaparte se le dice que la hipótesis de la formación del sistema solar es verdadera si y sólo si dicha hipótesis es verdadera. Lo menos que podemos afirmar es que las cosas habrían podido terminar muy mal para Laplace. Preguntémosnos entonces: ¿qué función habría podido desempeñar el 'es verdad' en este caso? El 'es verdad que' habría podido servir, por ejemplo, para despertar la confianza del poderoso interlocutor, para sugerir que está implorando su ayuda a fin de que no lo quemem vivo y cosas por el estilo. Dado que 'es verdad' pertenece a la clase de expresiones que llamé "indirectas" o de segundo orden,¹¹ su función no puede ser la de enunciar nada en particular y no puede quedar recogida por un esquema formal válido en todos los casos. Cuando se usa "verdad" se dice algo sólo indirectamente, esto es, sobre la base de lo dicho por medio de las palabras a las que el hablante se refiere, pero su utilidad sólo puede ser extraída de la consideración detallada del caso de que se trate, esto es, de cada caso particular. O sea, la concepción wittgensteiniana de la verdad nos fuerza a efectuar una labor de análisis en cada ocasión. Claramente, en este contexto se carece de un mecanismo fácil (independientemente de cuán impresionante sea el aparato formal requerido para su formulación) para dar cuenta de la verdad de una vez por todas. Esto me lleva a una cuestión en relación con la cual me limitaré a enunciar mi punto de vista.

La pregunta que me quiero plantear es: ¿es el predicado de verdad un único predicado, es decir, significa siempre exactamente lo mismo, o es más bien un predicado de semejanzas de familia'? Dicho de otro modo: ¿queremos decir siempre lo mismo con 'es verdad que' o varía el significado de dicha expresión, puesto que varían sus ocasiones de uso? ¿Se trata de un mismo concepto de variadas aplicaciones o de varios conceptos reunidos entre sí por semejanzas de familia? Aquí un parangón puede ser útil. Consideremos el predicado "estar enfermo", Nuestra pregunta es: ¿decimos lo mismo cuando decimos que Juan está enfermo porque tiene tuberculosis que si decimos que Jorge está enfermo porque tiene tifoidea? Es cierto, por una parte, que hablamos de enfermedades, de ausencia de salud, etc., lo cual hace pensar que queremos decir lo mismo en todos los casos, pero también es cierto que hablamos de estar enfermo por algo concreto, es decir, por enfermedades distintas, lo cual parece invalidar la primera respuesta. Probablemente el problema consista aquí en que a toda costa se pretende encajonar el lenguaje en moldes de manera que obtengamos una única respuesta, y lo que estamos viendo es que ello no es factible o si lo es lo es al precio de distorsionar la realidad lingüística. De nuevo: si digo 'es verdad que mi vecino tiene 100 años' ¿uso 'es verdad' con exactamente el mismo significado que si digo 'es verdad que en México, que es de donde es originario, se dice "jitomate", no "tomate"'? En mi opinión, lo único que tienen en común los usos de 'es verdad' en estos casos es que en ambos mi aseveración de verdad recae sobre palabras, no directamente sobre la realidad (esto es, sobre la edad de mi vecino o sobre los jitomates), pero hay un elemento de significación específico que sólo se puede rastrear examinando cada caso particular. Esto da una idea de lo complejo que es el análisis

¹¹ Los seguidores de Tarski dirían simplemente que pertenece al metalenguaje. Aquí me limito a señalar que aunque ambas clasificaciones pueden coincidir, ciertamente no son equivalentes. Mi distinción no es ni pretende ser metalingüística.

gramatical wittgensteiniano y de lo ultra-simplificador, y por consiguiente deformadores, que son los enfoques formales.

V) Conclusiones

Como puede fácilmente apreciarse, el tratamiento del concepto de verdad por parte de Wittgenstein se ramifica y se convierte en un examen de una red de conceptos, entre los cuales habría que incluir el de proposición, el de regla, el de forma gramatical y forma lógica y algunos más. Y una de las consecuencias más importantes de dicho tratamiento es que hace ver que la idea de fundar una teoría del significado para las oraciones de un lenguaje en una teoría de la verdad como la tarskiana, aunque formalmente inatacable, está destinada al fracaso, por lo menos en el sentido de que nunca será realmente elucidatoria. No es que la teoría sea falsa, sino simplemente que no explica nada. Desde mi perspectiva esto significa que programas filosóficos ambiciosos, como el de Davidson por ejemplo, quedan en entredicho, por no decir que quedan letalmente afectados. Por otra parte, la reconstrucción de la perspectiva wittgensteiniana nos enseña lo que es realmente una (llamémosla así para facilitar la exposición) 'teoría de la verdad'. En realidad, una teoría completa de la verdad tiene que componerse de varias teorías parciales de la verdad. Yo pienso que una teoría así tendría que incluir, por lo menos, a la teoría lógica o semántica de la verdad. De hecho, como vimos, ésta forma parte de cualquier teoría que se proponga, pero también que si de lo que queremos ocuparnos es de la verdad factual, dicha teoría tiene que completarse con algo, probablemente con algo así como una teoría de la correspondencia. Pero esto no es todo, porque por razones en las que no entraré en este trabajo, se puede argumentar que la coherencia es también un criterio de verdad. Un enunciado empírico que se contraponga a un grupo grande de proposiciones empíricas sólidamente establecidas no tiene muchas posibilidades de ser considerado como verdadero, por lo que una teoría de la verdad como coherencia, asociada desde siempre a posiciones idealistas, puede llegar a ser indispensable. Asimismo, si nos fijamos en las implicaciones prácticas de la verdad, una teoría de corte pragmatista podría también resultar inevitable. Después de todo, de seguro que es más conveniente tener creencias verdaderas que creencias falsas. Y argumentos fuertes podrían esgrimirse también en favor de la teoría de la redundancia. Si esta óptica es la correcta, podemos inferir que mucho de los debates en torno a la verdad se originaron por tener una visión mermada, limitada, pobre del rango de aplicación y de utilidad del concepto de verdad. Si esto efectivamente equivaliera a una lección filosófica, tendríamos que agradecerse una vez más a la liberadora influencia del modo de pensar wittgensteiniano.